



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 04 - 2020

Sesión extraordinaria de la Junta Directiva celebrada el jueves 26 de febrero de 2020. Colegio de Periodistas, a las 18:00 horas.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira.
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Juan Pablo Estrada Gómez.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.

Capítulo 1. Apertura de la sesión .

El presidente de Junta Directiva, Belisario Solano Solano, verifica el quórum de ley.

Colaboradores: Roger Herrera Hidalgo, director administrativo a.i e Itza Méndez Araya, secretaria administrativa.

Capítulo 1.- Aprobación de la agenda

1. Audiencia Lic. López.

Por asuntos de fuerza mayor se excusa el Lic. López, razón por la cual se le reprograma la audiencia para la sesión ordinaria N°9.

2. Propuesta de Reforma Ley 4420 expediente 21.055

Los directores proceden a analizar la propuesta del documento.

Se recibe el documento, con los aportes de los asesores Patricia González, Bressia Yañez y Christian Laidley.

Por lo amplio del tema se acuerda dejar en agenda en las siguientes sesiones, en el capítulo de varios, un espacio para analizar los artículos, inclusión de nuevos o eliminación de alguno. Para presentar la propuesta integral en el mes de mayo.

3. Asuntos varios

Director Juan Pablo Estrada Gómez.

El director Juan Pablo Estrada presenta la iniciativa de realizar una reunión conjunta Junta Directiva-Directora Ejecutiva, en el centro de recreo para que conozca la infraestructura, afluencia de público, sistemas de control de ingreso, entre otros.

La directora Loren Jiménez considera importante trabajar el plan estratégico, ofrece llevar el equipo de video vean y sugiere se agregue como punto de agenda.

El director Estrada propone realizar una sesión extraordinaria el sábado 7 de marzo, en la Garita-Alajuela; con la siguiente agenda: recorrido de las instalaciones y valoración del centro de recreo, plan anual operativo.

ACUERDO 01-04 EXTRAORDINARIA 2020 REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL SÁBADO 7 DE MARZO A LAS 8 A.M. EN LA FINCA, CON LA SIGUIENTE AGENDA: RECORRIDO DE LAS INSTALACIONES Y VALORACIÓN DEL CENTRO DE RECREO; PLAN ANUAL OPERATIVO.

Directora Patricia Gómez.

Cobro a medios

La directora Patricia Gómez considera importante retomar el tema del cobro a medios de comunicación digitales diarios, para ello proporciona un listado para que se inicie con la gestión.

Sobre esta iniciativa, el presidente Belisario Solano propone un acercamiento con dichos medios para conocer el pensamiento de los directores o dueños con respecto a este tema, siempre buscando la consolidación y el respaldo del Colegio con respecto a lo que es un medio profesional.

Se aprueba la iniciativa de la directora Patricia Gómez , con los aportes de la presidencia.

Renovación de equipo

Doña Patricia Gómez explica que el pasado 26 de febrero durante el Foro tuvieron algunos inconvenientes con el sonido, producto de que algunos equipos requieren renovarse, es por este motivo que solicita a la Administración valore la posibilidad de cambiar los dispositivos que lo requieran con urgencia.

Se solicita a la Dirección Ejecutiva prepare una cotización y brinde algunas alternativas de financiamiento o contenido presupuestario.

Presidente Belisario Solano Solano.

Con respecto a la carta que quedó pendiente en la sesión N°08 del doctor Fernando Cruz, presidente de la Corte Suprema de Justicia, explica que cuando se quiere interpretar Regla Fiscal, hay dirigirse al voto de la Sala Constitucional, esto lo comenta por lo que se discute entre la Contraloría General de la República y la Corte Suprema de Justicia.

Esta coyuntura nos lleva a que los derechos adquiridos no se pueden tocar y la Sala Constitucional lo había advertido, desde esta óptica considera se debe velar por que no haya afectación de los derechos de los periodistas y comunicadores, que tienen sus garantías adquiridas.

En este sentido como presidente redactará un pronunciamiento que compartirá con los directores en los próximos días.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 20 horas y 08 minutos.

Belisario Solano Solano
Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón
Secretaria